DESIGNACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PARA OBTENER UN NUEVO KIT DIAGNÓSTICO QUE PERMITA ESTABLECER UNA GUÍA CLÍNICA ADECUADA SOBRE ANÁLISIS DE BIOPSIA LÍQUIDA BASADAS EN LA DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ADNct y CTCs DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

EXPEDIENTE CPP 2-2020

"DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PRECISIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CÁNCER" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente, 2014-2020

En ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y el articulo 12 del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 17.2 del documento regulador, así como en el apartado 9 del Anexo I,

RESUELVO

Designar como miembros del Comité Técnico de Evaluación a:

- D. Enrique de Álava Casado
  Jefe de Servicio de Anatomía Patológica de Hospital Universitario Virgen del Rocío y AGS de Osuna

- D. José Expósito Hernández
  Director UGC del Hospital Regional Virgen de las Nieves

- Dª. María José Serrano Fernández
  Directora científica del departamento de Biopsia Líquida del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)

- D. Pablo Hervás Ballesteros
  Subdirector de transferencia de la Oficina de Transferencia y Tecnología de la Fundación Progreso y Salud

La composición del Comité Técnico de Evaluación se publicará en el perfil del contratante antes de la apertura del Sobre B.

El órgano de contratación podrá sustituir alguno de los miembros del Comité por causas que así lo aconsejen.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Código:	6hWMS680PFIRMAVWNLd+T8+NWn2qc+	Fecha	25/09/2020
Firmado Por	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1